



**Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante  
(CECANOT)**

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

| No. EXPEDIENTE           | NOMBRE                                |
|--------------------------|---------------------------------------|
| CECANOT-DAF-CM-2021-0174 | ADQ. SOLUCION SALINO AL 45% - 1000 ML |

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana

### 1. Objeto del requerimiento

Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de **COMPRA MENOR** para la **ADQ. SOLUCION SALINO AL 45% - 1000 ML**, basándose en las siguientes especificaciones y fichas técnicas anexas:

| Ítem | Cantidad | Unidad de medida | Descripción                      |
|------|----------|------------------|----------------------------------|
| 1    | 800      | Unidad           | SOLUCION SALINO AL 45% - 1000 ML |

### 2. Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

**NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:** Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

**DIRECCIÓN:** Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

**PRESENTACIÓN:** Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

**REFERENCIA:** CECANOT-DAF-CM-2021-0174

**NOMBRE DEL OFERENTE:**

### 3. Entrega de muestra

- ✓ Los interesados en participar en el proceso deben presentar su muestra el **MARTES 04/05/2021 DE 8:AM A 12:00M**
- ✓ Los oferentes que no envíen muestra serán descalificados del proceso.
- ✓ Las muestras serán recibidas en la unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT (ver dirección en el punto 2).

- ✓ Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras.
- ✓ No se considerarán válidas las Ofertas Técnicas de aquellos productos de los que no se hayan recibido las muestras correspondientes.
- ✓ **Las muestras no son devueltas.**

#### **4. Datos de la Cotización**

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

1. Numero de RNC
2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega
8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD

#### **5. Forma de Pago**

Crédito 60 Días

#### **6. Tiempo de entrega**

Inmediata

#### **7. Procedimiento de Selección.**

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

#### **8. Capacidad para ofertar.**

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente COMPRA MENOR, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

##### **A) Para personas jurídicas**

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

**B) Para personas físicas**

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

**9. Consultas, circulares y enmiendas**

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

**Dirección de correo electrónico:** [maxiel.castro@cecanot.com.do](mailto:maxiel.castro@cecanot.com.do)

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

**10. Cronograma de actividades**

| ACTIVIDADES                                                         | PERIODO DE EJECUCION              |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| CONVOCATORIA                                                        | Viernes 30/04/2021 12:00 m        |
| PRESENTACION DE ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS                          | Lunes 3/5/2021 12:00              |
| PLAZO PARA EMITIR ENMIENDAS, RESPUESTAS Y/O CIRCULARES ACLARATORIAS | Lunes 3/5/2021 17:00              |
| PLAZO FINAL DE RECEPCION DE MUESTRAS                                | Martes 4/5/2021 de 8:am a 12:00 m |
| PLAZO FINAL DE RECEPCION DE OFERTAS                                 | Martes 04/05/2021 12:00           |
| APERTURA OFERTAS                                                    | Martes 04/05/2021 12:15           |
| ADJUDICACION                                                        | Martes 04/05/2021 12:20           |
| NOTIFICACION DE ADJUDICACION                                        | Martes 04/05/2021 12:25           |

### **11. Criterios de Evaluación**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

### **12. Criterios de Adjudicación**

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.